

*Oscar Núñez*



# **Diez años de lucha de los trabajadores chilenos**

EDICIONES



CENTRAL ÚNICA DE TRABAJADORES DE CHILE

*Oscar Núñez*

**Diez años de  
lucha de los  
trabajadores  
chilenos**

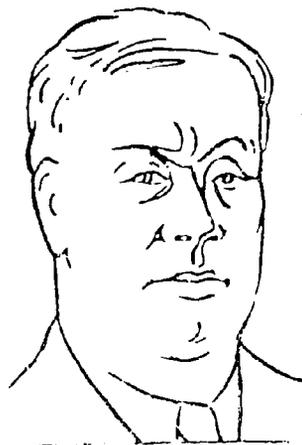
**Ediciones Central Unica de Trabajadores de Chile**

## PROPOSITOS PARA EL AÑO 1963

**E**DICIONES "Central Unica de Trabajadores de Chile" ha cumplido hasta aquí una labor muy irregular, determinada esencialmente por la falta de recursos económicos para financiar una empresa editorial al servicio exclusivo de los trabajadores organizados. En el curso del año pasado publicamos en su texto completo las Resoluciones del III Congreso Nacional de la CUT. Trataremos, en 1963, de emprender un programa más continuado de publicaciones.

En esta ocasión, el presidente nacional de la CUT, compañero Oscar Núñez Bravo, ha procurado resumir en breves líneas, las informaciones y detalles fundamentales de la acción unitaria librada por los trabajadores chilenos para convertir a la CUT en la organización dirigente de la lucha de los trabajadores. El compañero Núñez no se ha limitado a hacer una historia de hechos, sino que puntualiza, también, los grandes objetivos perseguidos, pone el acento en la orientación que dio el Tercer Congreso Nacional Ordinario, destaca las tareas de este momento y reproduce la Plataforma de Lucha para 1963.

Estamos seguros que este folleto ayudará a la comprensión de la misión de la CUT. Lo entregamos a los trabajadores de Chile para que lo estudien y lo difundan.



**LUIS EMILIO  
RECABARREN SERRANO**  
El más grande de los dirigentes del movimiento obrero chileno. Nació en Valparaíso el 6 de julio de 1876 y murió el 19 de diciembre de 1924

“Es un hecho que la buena organización gremial, da a los obreros:

1. Aumento o mejora del salario;
2. Disminución o acortamiento de la jornada de trabajo;
3. Salud, dignidad y valor;
4. Educación, fuerza, inteligencia, voluntad;
5. Capacidad para transformar la sociedad, es decir, para hacer desaparecer la clase patronal explotadora y opresora”.

Luis E. Recabarren en su folleto “Lo que da y dará la Federación Obrera”.

**L**A Central Unica de Trabajadores cumple su décimo aniversario en un momento histórico de particulares características. Nuestras celebraciones las realizamos bajo dos grandes ideas que permean las actividades políticas nacionales e internacionales: el desarrollo económico y el cambio social.

La lucha victoriosa de los pueblos sometidos, la fuerza de los trabajadores organizados, la acción constante de los movimientos progresistas han dejado en evidencia un mundo donde se encuentra organizada la desigualdad y la injusticia, la explotación y la miseria. Pero también ha mostrado la increíble capacidad creadora de la clase obrera y el vigor de su lucha por transformar las condiciones negativas en que se desenvuelve la mayor parte de la humanidad.

La acción organizada de los trabajadores ha hecho pesar la importancia que tiene su fuerza como factor productivo y como elemento indispensable de cualquier proceso de desarrollo económico y la necesidad imperiosa de participar en mejores condiciones en el producto generado.

Ha sido esa misma acción organizada de los trabajadores la que ha denunciado la farsa democrática de las oligarquías dirigentes y la necesidad de realizar transformaciones institucionales de fondo, para hacer efectiva la participación general en el proceso político.

Y esa acción organizada, a veces en expresiones heroicas, que la han reafirmado con sangre, la que ha logrado romper desigualdades ofensivas para el género humano y conseguir mejores niveles de vida.

*Las dos ideas de este momento: desarrollo económico y cambios sociales, han sido impuestas por el irreversible proceso histórico que conduce a los trabajadores hacia el triunfo total de sus justas luchas. No son iniciativas generosas de gobernantes caritativos, son la última posibilidad de estimular un cambio social tibio que les permita conservar sus privilegios y cautelar los intereses del imperialismo.*

*Es nuestro deber estar vigilantes frente a las acciones de la oligarquía y luchar enérgicamente para imponerles nuestro punto de vista.*

*Nada les ha sido dado a los trabajadores. Todo lo que tenemos lo hemos obtenido luchando.*

*En los diez años de vida de nuestra organización podemos encontrar numerosas experiencias que ilustran nuestras palabras.*

# 10 AÑOS

*de lucha de los  
trabajadores chilenos*

**A**MARGAS y desoladoras experiencias vivió el movimiento sindical en la mitad de la década del cuarenta. La división de la Confederación de Trabajadores de Chile, la lucha fratricida entre trabajadores, la implacable persecución reflejada en la aplicación de la Ley de Defensa de la Democracia y facultades extraordinarias, el incesante alza del costo de la vida y la actuación general de un gobierno entregado a los intereses plutocráticos e imperialistas, fueron algunos de esos desgraciados hechos.

En medio de este panorama desolador el trabajo organizado fue aglutinando fuerzas y superando el divisionismo, el sectarismo y la lucha fratricida. Lo iniciaron los empleados particulares, cuando se reunieron en un Congreso de Unidad, en marzo de 1948 y formaron la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH). A fines del año citado ésta logró unir en un frente más amplio a los trabajadores del Estado y empresas nacionales autónomas en la Junta Nacional de Empleados de Chile (JUNECH). Un sector obrero constituyó el Movimiento Unitario Nacional de Trabajadores (MUNT), a base de los efectivos de la ex Confederación General de Trabajadores, el que actuó sin lograr la unidad con los segmentos de las CTCH y otra gran cantidad de sindicatos autónomos.

Todas estas corrientes sindicales acudieron el año 1951 a un llamado de la Federación de Estudiantes (FECH), reunión después de la cual surgió el Comando Nacional contra las Alzas y la Especulación que constituyó el primer intento de unificación de la acción reivindicacionista de los trabajadores.

Ese Comando llevó a cabo diversas campañas, realizó el concurrido 1.º de Mayo de 1951 y echó las bases de la futura Central Unica de Trabajadores.

El Comando mencionado desapareció, pero quedaron establecidos los contactos para que en octubre de 1952 se constituyera una amplia Comisión Nacional de Unidad Sindical que agrupó a las distintas corrientes sindicales, tales como, la JUNET, el MUNT, el Comité de Obreros y Empleados que sirvió de relacionador entre los dos sectores de la CTCH, el Movimiento de Unidad Sindical o MUS, que agrupó a diversos sectores sindicales, y el Comité Nacional de Federaciones, CONAF, que unió a varias de esas organizaciones que permanecían independientes.

Esta Comisión o de los 35 como se la denominó por ser integrada por siete delegados por cada una de las cinco agrupaciones ya mencionadas, convocó a un Gran Congreso de Unidad Sindical de amplias bases, democrático, e independiente del gobierno, patrones y de corrientes ideológicas determinadas.

El Congreso de Unidad se reunió los días 13, 14, 15 y 16 de febrero de 1953. Participaron 35 Federaciones y Asociaciones Nacionales, unos 913 organismos de bases con 2.355 delegados que llevaron la representación de unos trescientos mil sindicatos chilenos. Por unanimidad acordaron constituir la Central Unica de Trabajadores de Chile (CUTCH).

La nueva organización nacional sindical nació bajo un signo auspicioso, que ha permanecido como su gran característica: una herramienta de la unidad de todos los trabajadores sin distinción de ocupación ni de ideología.

La CUT agrupó a todos aquellos —que no siendo dueños de los medios de producción— obtenían su subsistencia por medio de salarios, sueldos, jornales, remuneraciones en general. Por esta razón entraron a militar en nuestra Central los obreros fabriles, mineros, eléctricos y gas, un sector importante de empleados de la industria y comercio privados, los profesores, los empleados civiles del Estado, los de las Cajas de Previsión, los trabajadores municipales. También reconocieron en sus filas los todavía pequeños grupos organizados de campesinos y se incorporaron después sectores de comerciantes de ferias, ambulantes y jubilados. En suma,

todos los asalariados, todos aquellos que sólo disponen de su músculo y cerebro para construir su futuro y el de sus familias.

A esta unidad fundamental, por los problemas económicos y sociales se ha agregado la unidad de propósito de todos los sindicalistas que piensan o tienen creencias diferentes. Por eso en la CUT conviven hoy socialistas, comunistas, demócratacristianos, radicales, anarquistas, trotsquistas e independientes, en suma, toda la gama del pensamiento político del país. Asimismo las diferentes creencias desde católicos, los distintos grupos cristianos hasta los agnósticos se manifiestan en la convivencia interna sindical.

La CUT es hoy la única organización del país que une a los chilenos explotados, superando diferencias ideológicas o religiosas en torno de sus banderas programáticas que representan el clamor de sus necesidades y aspiraciones y el camino para solucionarlas.

## **L a s   g r a n d e s   l í n e a s**

El Congreso Constituyente de febrero de 1953 aprobó los que han sido los grandes planteamientos de la CUT en sus diez años de dura existencia.

Examinemos cada uno de estos aspectos.

### **E N   L O   I D E O L O G I C O :**

Desde su fundación nuestra Central se ha ubicado en una clara y definida posición doctrinaria. Repudia el orden capitalista y burgués porque está basado en la explotación del hombre por el hombre, lo mueve una insaciable sed de lucro y porque no ha solucionado en el siglo que ha existido ninguno de los grandes problemas de la humanidad; muy por el contrario, la miseria, la incultura y la deshumanización de la economía parecen ser sus signos en los países subdesarrollados.

Por eso la CUT es anticapitalista y antiimperialista y lucha por llegar a establecer nuevas estructuras sociales basadas, en lo esencial, en la propiedad pública de los medios de producción, la planificación de los recursos y el mercado, el

interés social y la democracia en su más profundo sentido social y político.

En este sentido nuestra Central es la heredera de los planteamientos doctrinarios de sus antecesoras: la Confederación de Trabajadores de Chile y la Confederación General de Trabajadores; la Federación Obrera de Chile y la IWW; las mancomunales y las sociedades en resistencia. En otras palabras nuestra Central es consecuente con la gran tarea del movimiento obrero, cual es: "crear un mundo mejor".

## **EN LO PROGRAMÁTICO:**

La CUT se ubica, también, claramente frente a los grandes problemas de nuestro país.

Chile, al igual que sus hermanas de América Latina, confronta problemas económicos y sociales que tienen características particulares. Tenemos una estructura económica y social que presenta las contradicciones propias de los países semicoloniales y dependientes que obstaculizan la lucha reivindicacionista y política de los trabajadores. Somos naciones productoras de materias primas explotadas por empresas imperialistas. Junto a formas de vida y de trabajo de tipo feudal, como las que existen en la agricultura bajo el régimen del latifundio tenemos una fragmentaria producción industrial dependiente en sus principales rubros del control técnico y financiero del capitalismo internacional. Por otra parte, las clases dirigentes, tomadas en su conjunto, se encuentran psicológica y socialmente retrasadas en el campo de las rápidas transformaciones históricas de la hora presente. Su expresión política, el Estado Democrático-liberal, es su instrumento de explotación y opresión que hace que los derechos garantizados en las constituciones sean meras ilusiones para las grandes masas trabajadoras.

Nosotros, los miembros de la CUT, tenemos el derecho y la responsabilidad de dar nuestra opinión sobre los problemas que aquejan al país y sugerir los caminos que tiendan al progreso del mismo. En este terreno la CUT no hace otra cosa que actuar de la misma manera que lo hacen todos sus congéneres del mundo, ya que no tenemos noticia de centrales que

actúan exclusivamente movidas por los intereses económicos de sus asociados.

En lo nacional luchamos por la REFORMA AGRARIA, por una auténtica transformación del agro chileno que elimine al propietario ausentista, el latifundio y el minifundio y que dé tierra al campesino, ayuda técnica, créditos baratos, mercados estables para sus productos, en suma, proporcione bienes para el desarrollo económico del país y eleve la dignidad y el bienestar de nuestros compatriotas campesinos.

Luchamos por la INDUSTRIALIZACION del país conforme a un Plan que fije las prioridades, manufacture las materias primas nacionales, que pague una justa retribución al trabajo y con la participación activa en la formulación y administración del Plan de los Trabajadores organizados.

La lucha ANTIIMPERIALISTA sigue siendo una de nuestras banderas más acrisolada y seguimos trabajando para lograr la nacionalización de las minas de cobre y otras, las de la compañías de utilidad pública, casas mayoristas, revisión de tratados diplomáticos y otras medidas de esta índole.

En lo internacional estamos conscientes que somos una nación, pequeña, perteneciente al "tercer mundo", del grupo de países en vías de desarrollo y del continente latinoamericano. Propugnamos la solución pacífica de los conflictos internacionales, la coexistencia entre los países, la solidaridad económica y la unidad progresiva económica y política de nuestra América.

## **EN LO REIVINDICATORIO:**

La CUT, representante auténtica de miles y miles de chilenos, jamás ha descuidado la defensa de los derechos económicos y sociales de la clase trabajadora. Hemos tenido una actitud permanente en la presentación de reivindicaciones de nuestros asociados que hemos plasmado en las Plataformas de Lucha que se han elaborado desde la fundación de nuestra Central.

Sin embargo, la lucha reivindicatoria se ha realizado bajo diferentes condiciones que las de períodos sindicales anteriores. Hoy es una lucha movimiento sindical versus gobierno. La clave de la cuestión controvertida ha sido la inflación-

Los gobiernos que han administrado los asuntos de Chi-

le en los últimos diez años han mantenido una política económica antiinflacionaria recomendada por la misión Klein-Sacks e impuesta por el Fondo Monetario Internacional, cuyos resultados concretos han sido: estabilización de sueldos y salarios, desempleo, alza incesante del costo de la vida, frustraciones, endeudamiento del país por varias generaciones, en suma, un Chile cada día más paupérrimo, analfabeto y con menos chilenidad.

La CUT ha expresado claramente su opinión frente al problema inflacionario. Ha dicho que éste tiene causas estructurales, de fondo, cuya descripción y soluciones se han señalado en la posición programática de nuestra Central. El objetivo de estos planteamientos es conquistar la estabilidad, acelerar el desarrollo económico y mejorar el ingreso absoluto y relativo de la población de Chile en forma simultánea y coordinada, lo que permitiría a un gobierno patriota controlar el flagelo inflacionista. No se nos ha escuchado y, muy por el contrario, el peso del aparato del Estado se ha dejado caer sobre las espaldas de los trabajadores para imponer una política económica antipopular y antichilena.

LA CUT también ha luchado y lo continúa haciendo para mejorar los sistemas de seguridad social, salud pública y la habitación popular, problemas todos de palpante actualidad para el pueblo trabajador. Para nadie escapa que las prestaciones del Servicio de Seguro Social son insuficientes, que hay desigualdades irritantes entre los trabajadores en materia de previsión, que hay escasez de camas en los hospitales y los medicamentos tienen precios inalcanzables. Pese a lo que se ha avanzado en la atención de la madre y el niño, urge ampliar sus beneficios. El problema de la habitación, su escasez, sus condiciones higiénicas lamentables, altas rentas de arrendamiento, constituyen problemas cotidianos del trabajador.

En todos los aspectos de la vida del trabajador, la Central Unica ha señalado reiteradamente medidas para mejorar estas condiciones, pero se ha estrellado con la actitud general de carácter reaccionario de los Gobiernos, encargados de determinar la política y administración de los servicios públicos, que deben dar satisfacción a las necesidades de seguridad social, salud, educación y habitación de los chilenos.

Para llevar a cabo estas reivindicaciones económicas y sociales, la CUT que es parte del movimiento de los trabajadores, se ha vinculado a otras organizaciones del mismo, tales como partidos políticos y pobladores. Sin perder su autonomía y raigambre sindical, la CUT se ha relacionado con todas aquellas fuerzas que contribuyan a llevar a feliz término sus planteamientos programáticos y reivindicatorios.

Tampoco la CUT ha descuidado sus vinculaciones con otros grupos de trabajadores organizados del mundo. En este sentido el Congreso Constituyente señaló la línea a seguir, cual es mantener a la CUT autónoma de las Centrales Sindicales Mundiales existentes, manteniendo relaciones fraternales con todas ellas y promover la unificación de los trabajadores del continente latinoamericano.

### **E N L O O R G A N I C O :**

El Congreso Constituyente también echó las bases de los aspectos organizativos de nuestra Central. Aprobó el Estatuto que reglamenta nuestra vida interna.

Todas aquellas organizaciones formadas por trabajadores que luchan por el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y de vida por medio de la negociación colectiva y la huelga, tienen derecho a pertenecer a la CUT.

Estos pueden ser sindicatos legales o libres, sindicatos industriales o profesionales, asociaciones o uniones locales, organizaciones de obreros o empleados, trabajadores del sector público o privado, en suma, todos aquellos asalariados organizados.

Para pertenecer a la CUT se debe reconocer filas en el Consejo Provincial o Departamental que le corresponda al sindicato o gremio por ubicación geográfica, y a su Federación o Asociación Nacional que actúe en la industria o servicio de la que es parte el grupo sindical local. No basta reconocer filas sólo nominalmente en estos organismos bases, sino que se debe cumplir con el pago de la cotización a la Central y desde luego, acatar sus acuerdos y las resoluciones de sus organismos directivos.

La dirección nacional del movimiento sindical está en manos del Consejo Directivo Nacional que está integrado por

el Secretariado Ejecutivo Nacional y por dirigentes elegidos directamente por Federaciones y Asociaciones Nacionales.

Cada tres años se realiza un Congreso Nacional Ordinario para discutir la cuenta de los dirigentes salientes, resolver la línea a seguir en el campo sindical y elegir el Secretariado Ejecutivo Nacional. Entre Congreso y Congreso se convoca cada cierto período a la Conferencia Nacional, órgano consultivo que analiza los problemas de actualidad. El Secretariado Ejecutivo Nacional se encarga de la administración de la CUT y de llevar a cabo sus resoluciones.

## **A l g o   d e   h i s t o r i a**

Dura y sacrificada ha sido la actuación de nuestra Central Unica de Trabajadores. Los diez años que hemos recorrido han sido fecundos en experiencias para el movimiento sindical y de cierta trascendencia para la evolución nacional. Sin caer en falsos alardes podemos decir que la Historia de Chile en el decenio transcurrido ha tenido dos grandes actores: el gobierno, casi siempre en manos de grupos reaccionarios, y los trabajadores, bajo las banderas de la CUT. Y esta situación se ha provocado debido al hecho que los gobiernos se han ido definiendo al adoptar una política económica en materia antiinflacionaria que después de diversos ensayos culminó el año 1956 con la Ley 12006, cuya política se ha mantenido hasta el día de hoy sin variaciones, con desastrosos efectos para la población asalariada como para el desarrollo mismo del país.

La CUT ha librado batallas contra la estabilización de sueldos y salarios por una parte y por las libertades muchas veces amenazadas, por otra, hechos que juntos con otros de menor gravitación han constituido la realidad en que se ha debatido el movimiento sindical durante este decenio.

El 17 de mayo de 1954, la CUT ordenó a sus huestes abandonar el trabajo por veinticuatro horas en todo el país. Este movimiento fue para exigir la libertad de su presidente injustamente encarcelado por una acusación de injuriar al Presidente de la República de entonces, en un discurso pronunciado el Día de los Trabajadores. Se obtuvo la libertad del dirigente y se hicieron presente a las autoridades los problemas urgentes de los asalariados.

La calma no duró mucho, ya que en octubre de ese mismo año, el Gobierno decretó el estado de sitio, medida destinada a apoyar lo que se denominó "plan de rectificación económica", destinado a combatir la inflación. Durante la vigencia de esta medida, se detuvo a varios dirigentes nacionales, como a su vez se relegó a varios puntos del país a otros junto con miembros de directivas provinciales de la CUT.

Al año siguiente, 1955, se produjo gran efervescencia social. La CUT convocó a su primera Conferencia Nacional en mayo de 1955, donde se aprobó la plataforma y camino a seguir. Esta se cristalizó en un paro general de advertencia que se realizó el 7 de julio de ese año. Durante veinticuatro horas la paralización de las actividades económicas del país fue total y constituyó un índice del poderío alcanzado por nuestra Central de Trabajadores como del grado de descontento de la gestión Gubernamental.

El choque final entre el gobierno y CUT tuvo lugar el 9 de enero de 1956. El gobierno apoyado por los intereses imperialistas y por la reacción nacional impuso al país la política antiinflacionaria inspirada por la misión Klein-Sacks. Inició un proyecto de ley y creó un clima propicio para restringir las libertades públicas. La CUT salió a cortar el camino a esta legislación por medio de una huelga general de carácter indefinido que se iniciaría el 9 de enero. Empero, días antes el gobierno decretó el estado de sitio por dos meses, previa la clausura de las sesiones del Congreso. Procedió a detener a los dirigentes nacionales de la CUT y a relegar a distintos puntos del país a la casi totalidad de los miembros de los Consejos provinciales y locales de nuestra organización. Con todo este conjunto de medidas represivas más otras de presión psicológica trató de quebrar la huelga general, la que se realizó pese a todo, pero sin obtener el éxito deseado. Muy por el contrario, el movimiento sindical sufrió una derrota de proporciones, produciéndose la desintegración de la organización y la desmoralización de sus asociados.

Terminado el estado de sitio retornaron a sus hogares los dirigentes provinciales, pero los dirigentes nacionales permanecieron casi cuatro meses en la cárcel, siendo puestos en libertad paulatinamente. Entre estos dirigentes estaba el presidente de la CUT, procesado por infringir las disposiciones de

la Ley de Defensa de la Democracia. Fue condenado luego a diversas penas de relegación.

Después de terminado este período de anormalidad constitucional la CUT procedió a hacer un recuento de sus efectivos e inició la etapa de reorganización de su aparato orgánico, tarea que nos significó enormes esfuerzos y que no podemos aun dar por terminada. Con el fin indicado se llamó a la Segunda Conferencia Nacional en febrero de 1957 en la que se estimuló la convocatoria al Primer Congreso Nacional Ordinario de agosto de ese año, cuatro años y medio después de la Constituyente: he ahí un indicador del grado de actividades como de las dificultades que se han afrontado en el duro quehacer sindical.

Posteriormente se han llevado a cabo diversas actividades para reanimar el movimiento sindical. Se realizó el Segundo Congreso Nacional Ordinario en diciembre de 1957 y el Tercer Congreso Nacional Ordinario en agosto de 1962. Entre estos Congresos se han realizado cuatro Conferencias Nacionales, de cuyas deliberaciones han salido las plataformas de lucha que la Central Unica ha planteado a las autoridades en diversas ocasiones.

También hemos librado diversas acciones de envergadura para presionar la solución de urgentes problemas de los asalariados, como para protestar por los atropellos de que ha sido objeto la clase trabajadora.

Apoyamos la causa de Cuba en una huelga general el 17 de mayo de 1960. Realizamos un paro general el 7 de noviembre de 1960 de protesta por la muerte de dos de nuestros compañeros en manos de la policía. Y finalmente realizamos un exitoso paro general el año pasado, el 19 de noviembre. Fue una protesta por la insensibilidad gubernamental, una manera de destacar la urgencia de detener el alza incesante del costo de la vida como obtener el pago de remuneraciones que permitan al trabajador tener una vida digna y decente. Las fuerzas represivas pusieron un epílogo trágico en la Población José María Caro.

Esta breve síntesis histórica nos revela la acción permanente que la CUT ha tenido en la vida nacional, cuyas repercusiones someramente señaladas indican que nuestra organización es uno de los principales actores del drama social chileno.

## Conquistemos el futuro

La tarea fundamental de todo movimiento obrero y del sindicalismo en particular, y que constituye su razón de ser, es la construcción de un mañana mejor. La consigna inmortal válida hasta que se cumpla, "la liberación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos", se mantiene con palpitante actualidad para nosotros los asalariados de Chile.

La historia del movimiento sindical y gremial patrio es rica en acontecimientos, experiencias y lo que ha logrado construir es viva demostración de su esfuerzo y tesón. Pese a las represiones, persecuciones, divisiones, derrotas, desmoralizaciones, los asalariados de Chile una y otra vez han sorteado las dificultades, han reconstruido sus organizaciones nacionales, han continuado incrementando sus filas y han ido mejorando la calidad de sus técnicas de lucha y la profundidad de sus programas. Un ejemplo de la historia obrera es ilustrativo sobre esta materia. En mayo de 1904, por primera vez se reunió en Santiago un Congreso auténticamente sindical, la Primera Convención Mancomunal que reunió unas 20 combinaciones mancomunales de obreros, los sindicatos de la época para discutir sus problemas. Asistieron 25 delegados que hablaron por veinte mil obreros organizados en los puertos salitreros y carboníferos. Un problema central les preocupó: el derecho a existir como sindicato, el derecho a ser considerado como parte de la sociedad chilena y de defender los intereses económicos, sociales y públicos de sus asociados. Otro signo característico de la Convención Mancomunal fue la presentación de un memorial al Presidente de la República, en que se contemplaron las reivindicaciones de los obreros salitreros, carboníferos y portuarios que constituían el grueso de la militancia de las mancomunales. En otras palabras, las preocupaciones de los sindicalistas de la época, decían relación únicamente con salarios, pago de los mismos, seguridad industrial, régimen interno de las faenas, garantías contra el despido y el derecho a existir como sindicato. Era la etapa del "nacimiento de nuestro movimiento sindical", la época del alumbramiento de esta fuerza que irrumpía en las entrañas de la Patria para abrirles un porvenir a sus hijos.

Cincuenta y ocho años más tarde realizamos el formidable III Congreso Nacional Ordinario de nuestra

CUT. En agosto de 1962 se reunieron más de mil organismos sindicales locales, unas cuarenta federaciones y asociaciones nacionales que reunieron delegaciones que sumaron sobre 2.414 personas. Unos trescientos mil trabajadores de los más diferentes oficios y ocupaciones, de las más distintas ideologías y creencias religiosas, de todo el largo y ancho de Chile se reunieron en este magno Congreso a discutir un amplio temario de problemas. El sentido de los acuerdos lo señala la consigna que enarbolamos en esta tercera reunión nacional: "Chile necesita cambios de fondo". En otras palabras, no sólo analizamos las cuestiones relativas a las condiciones de trabajo de los asalariados, sino también los problemas relacionados con sus niveles de vida. También se diagnosticó el medio en que actúa el movimiento sindical, los problemas chilenos, y se aprobó una clara definición programática frente a ellas. Lo que es más, el Congreso se pronunció sobre asuntos de carácter mundial que influyen en el devenir de nuestro país y por ende en el trabajo organizado. En una palabra, la clase trabajadora organizada no solamente exige sus derechos, sino reclama sus responsabilidades como miembro de la nación chilena.

Para impulsar este nuevo ímpetu que sacude nuestras filas, debemos realizar diversas tareas que son los cimientos sobre los que construiremos el nuevo edificio del Chile renovado que aspiramos.

Una triple tarea nos incumbe llevar a cabo para convertir a la CUT en la eficaz herramienta que nos permita conquistar el futuro. Estas tareas sólo deben ser realizadas por nosotros mismos. Nuestros enemigos, la oligarquía plutocrática, el imperialismo y el actual gobierno que los defiende, por el contrario, serán fuertes obstáculos para el logro de nuestras aspiraciones.

Estas tareas son inmediatas y son los prerrequisitos para cumplir con nuestro gran compromiso con el pueblo de Chile.

## Unidad sindical

He ahí la primera tarea: conservar, robustecer y estrechar las filas de nuestra gran Central de Trabajadores. Somos la única agrupación de chilenos en que se unen todos aquellos que vivimos de un salario, sueldo o remuneración, es decir, la inmensa mayoría de los chilenos. Si bien no están todos organizados,

la CUT con legítimo orgullo los representa en sus aspiraciones económicas, sociales y pública.

El mantenimiento de la UNIDAD tiene como premisa el amplio e irrestricto ejercicio de la democracia sindical. La democracia sindical significa la más amplia libertad de opinión, el respeto a las ideologías democráticas, el acatamiento consciente de los acuerdos y resoluciones de los Congresos y Consejos directivos nacionales, la denuncia de las trasgresiones a la ética sindical y la educación creciente de cuadros dirigentes como de los afiliados de base.

Debemos reforzar la UNIDAD del trabajo organizado sobre bases democráticas. La unidad de la clase trabajadora es una condición indispensable para construir el nuevo Chile que soñamos.

## Fortalecimiento orgánico

La unidad del movimiento trae aparejada el robustecimiento de su armazón orgánica. Debemos transformar a la CUT en una organización militante, aguerrida, de masas, mejorando nuestro actual estado organizativo.

Tres medidas son básicas para lograr este objetivo:

**I. VINCULACION ACTIVA** de los sindicatos industriales o profesionales, uniones o asociaciones locales a su respectivo Consejo Provincial o Departamental y a la Federación o Asociación Nacional consiguiente.

**II. PAGO RIGUROSO Y METODICO DE LA COTIZACION SINDICAL** a la CUT. Los \$ 120 pesos mensuales constituyen un aporte mínimo, pero necesario para que la CUT pueda ofrecer mayores servicios a sus miembros. Las cotizaciones son como la sangre que vivifica el organismo, dándole energías, permitiéndole moverse y dar grandes pasos. El incumplimiento del pago sólo nos perjudica a nosotros mismos, ya que no se llega a disponer de los medios materiales para construir el edificio de la organización sindical.

Pagando la cotización sindical somos miembros activos de la CUT y estamos contribuyendo con nuestro grano de arena a hacer andar el movimiento sindical y gremial.

**III EDUCACION DE DIRIGENTES Y MIEMBROS** Debemos crear conciencia de que la educación sindical es indispensable para el mejoramiento de

nuestra actividad diaria. El conocimiento de la compleja realidad económica, los cambios tecnológicos, la política económica de los gobiernos, la administración sindical, las técnicas de lucha, etc., todos estos temas requieren un examen sistemático que no es otro que el proceso educacional. Una frase del que fuera gran líder del movimiento obrero, Luis E. Recabarren, refleja el contenido de esta actividad sindical todavía en ciernes. Recabarren dijo "el libro es el alimento de la inteligencia", con esto quiso significar que la capacitación teórica y práctica de los trabajadores es una condición para llevar a cabo con éxito las luchas de las clases asalariadas.

## **PLATAFORMA DE LUCHA DE LA CUT PARA EL AÑO 1963**

**(Aprobada por unanimidad en el Plenario Nacional de Federaciones realizado en Santiago el 7 de febrero de 1963)**

**1.— Lucha contra las alzas de precios de los artículos de alimentación, vestuario y vivienda. Restablecimiento de los precios que regían al 31 de diciembre de 1962. Aplicación de un riguroso sistema de control de precios.**

**Rebaja de las tarifas de la locomoción colectiva particular y estatal a los precios que regían en el año 1962.**

**2.— Creación de Comisiones Mixtas de Sueldos y Salarios con igual representación de obreros y empleados, designados por la CUT y la CEPCH. Estas Comisiones Mixtas fijarán los porcentajes de reajustes el 1.º de enero de cada año sobre la base de encuestas directas al comercio detallista y fijarán los sueldos vitales y salarios mínimos anuales, al igual que las antiguas Comisiones Mixtas establecidas por la ley 7295.**

**Restablecimiento de los reajustes automáticos anuales para los trabajadores del sector público, Municipalidades y empresas de administración autónoma.**

**Mientras se establece el funcionamiento de estas Comisiones, que determinarán los reajustes en el futuro, durante el presente año lucharemos por:**

- a) un reajuste general de un 50% de los sueldos y salarios a contar del 1.º de enero de 1963 para los obreros, empleados y campesinos del sector privado, del sector público, de las Municipalidades y empresas de administración autónoma.**

Igual reajuste deberá establecerse para los jubilados, pensionados y montepiadas del sector público y privado, Municipalidades y empresas de administración autónoma. Este reajuste se limitará a un máximo de 5 sueldos vitales; 5 salarios mínimos industriales y 5 salarios mínimos campesinos.

- b) Deberán establecerse, a contar del 1.º de enero de 1963, los siguientes mínimos:

— — — un sueldo vital de E° 120.— mensuales  
— — — un salario mínimo industrial, garantizado, de E° 90.— mensuales.  
— — — un salario mínimo agrícola, garantizado, de E° 60.— mensuales, imputándose el 50% en regalías, como máximo.

- c) Establecimiento de pensiones mínimas equivalentes al 75% de los sueldos y salarios fijados como mínimos.

3.— Asignación familiar mínima para los obreros industriales y agrícolas, a contar del 1.º de enero de 1963, de E° 10.— mensuales, por carga.

Asignación familiar mínima para los trabajadores del sector público, Municipalidades y empresas de administración autónoma, igual al monto líquido de la asignación familiar de los empleados particulares. Descongelación de la asignación familiar de los empleados particulares.

4.— Defensa de las conquistas previsionales. Rechazo al financiamiento propuesto por el Gobierno al proyecto de revalorización de pensiones. Ampliación del plazo para acogerse a la Continuidad de la Previsión y establecimiento del carnet profesional para los trabajadores de la alimentación y la bebida, choferes de la locomoción colectiva particular y de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, empleados de comercio, suplementeros, operadores de cines y metalúrgicos.

Establecimiento de un mes de desahucio por cada año de servicio para todos los trabajadores sobre la base del último salario y regalías.

5.— Derechos sindicales. Establecimiento del derecho de sindicación para los trabajadores del Estado, Municipalidades y empresas de administración autónoma, en conformidad con el Convenio N° 87 relativo a la libertad sindical aprobado por Chile en la Trigésima Primera Reunión de la O. I. T., en San Francisco.

Igual derecho para los trabajadores agrícolas, de acuerdo al Convenio N.º 11 de la O. I. T., ratificado también por Chile.

6.— Rechazo al proyecto de Reforma Tributaria por lesivo a los intereses de los trabajadores, particularmente aquellas disposiciones que gravan los sueldos y salarios. Supresión del sistema de impuesto presuntivo a los pequeños comerciantes, pequeños industriales y artesanos. Restablecimiento de los impuestos de que en los últimos diez años se ha estado liberando a los empresarios, terratenientes e inversionistas.

7.— Modificación del D. F. L. N.º 2 en lo que respecta a los dividendos reajustables. Intertanto se modifica el D. F. L. N.º 2, congela estos dividendos al monto que tenían al 31 de diciembre de 1961, cuando se trate de propietarios obreros, empleados o campesinos.

Ampliación por un año de las disposiciones legales que mantienen congelados los cánones de arrendamientos.

8.— Aumento del presupuesto educacional. Construcción de nuevos locales escolares. Reacondicionamiento y mejor aprovechamiento de los actuales. Aumento de la dotación de maestros. Desayuno y almuerzo escolar gratuito por cuenta del Estado para los alumnos de las escuelas primarias.

9.— Rechazo del proyecto de Ley Mordaza sobre "abusos de publicidad", que atenta contra la libertad de información y expresión.

10.— Creación de nuevas fuentes de trabajo. Establecimiento de un fondo de subsidio de cesantía a cargo del Estado y los patronos.

11.— Otorgamiento de títulos de dominio para todos los pobladores, ocupantes de sitios y de tierras fiscales.

12.— Defensa y financiamiento de las empresas estatales.

## Plataforma de lucha

Diez años ha recorrido la CUT por los caminos de Chile, diez años significan poco para una organización nacional sindical de nuevo cuño como es la nuestra, pero sin embargo, la CUT es la heredera de varias decenas de años de lucha social, es la que ha continuado esa tradición grandiosa, pero su razón de ser es la conquista del futuro, de un mundo nuevo de trabajo, seguridad, libertad y paz.

# PROGRAMA DE ACCION SINDICAL

Aprobado por el III Congreso Nacional de la CUT, celebrado en Santiago del 1 al 5 agosto de 1962.

## 1.- DERECHOS ECONOMICO-SOCIALES

a) *Establecimiento de un Salario Mínimo Vital Garantizado que permita satisfacer las necesidades más elementales del trabajador y su grupo familiar.*

b) *Escala Móvil Reajutable de sueldos, salarios, pensiones, jubilaciones y montepíos, de acuerdo al alza real del costo de la vida.*

## 2.- DERECHOS SINDICALES

a) *Inamovilidad o propiedad del empleo sobre la base del derecho al trabajo garantizado a todos los ciudadanos, creación de nuevas fuentes de trabajo.*

b) *Estricto cumplimiento de la jornada de 48 horas sin disminución de las conquistas sociales.*

c) *Lucha contra las diversas formas de superexplotación de los trabajadores, como la llamada racionalización y automatización, trabajo domiciliario, al pirquén, etc.*

d) *Efectivos derechos sindicales sobre la base que los obreros, empleados y campesinos elijan libremente sus dirigentes, adopten la forma de organización sindical que más convenga a sus intereses, acuerden democráticamente sus estatutos, administren sus propios bienes y pacten contratos colectivos de trabajo.*

### **3.- SEGURIDAD SOCIAL**

a) *Ampliación y perfeccionamiento de la Previsión y Seguro Social con participación mayoritaria de los trabajadores en su administración.*

b) *Derecho a que todos los trabajadores dispongan de una vivienda adecuada cuyo canon no exceda del 10 por ciento del total de las remuneraciones del grupo familiar.*

c) *Derecho a que todos los trabajadores y sus hijos tengan acceso a la educación primaria, secundaria, profesional y universitaria gratuita, a cargo del Estado.*

### **4.- PROBLEMAS NACIONALES**

a) *Reforma Agraria que entregue la tierra a los que la trabajan: planificación y diversificación de la producción agropecuaria. Elevación del nivel de vida de los campesinos, entregándole asistencia técnica, créditos, aperos, semillas, etc.*

b) *Nacionalización de las industrias básicas en manos de los monopolios extranjeros, de los Bancos y Compañías de Seguros. Impulso a un vasto plan de desarrollo de la economía nacional.*

c) *Democratización del Estado, ampliación de los derechos electorales y las libertades públicas, participación de los trabajadores en los organismos estatales de planificación y desarrollo económico.*

## **5.- PROBLEMAS INTERNACIONALES**

a) *Relaciones comerciales y diplomáticas con todos los países del mundo sobre la base de la igualdad y el respeto a la soberanía nacional.*

b) *Desahucio de los Pactos Militares y de los convenios internacionales contrarios al interés nacional.*

c) *Defensa de los principios de No Intervención y Autodeterminación de los Pueblos.*

d) *Política de Paz, en favor del desarme general y la destrucción de las armas nucleares, contra la guerra fría y la política de provocación del imperialismo.*

e) *Fortalecimiento de las relaciones amistosas y la solidaridad internacional entre los trabajadores, acción permanente por la unidad obrera internacional y particularmente por la unidad de los trabajadores de América Latina.*

## *De la historia*

*\*\*\* La primera conmemoración pública del 1º de Mayo se realizó en Santiago por un puñado de obreros organizados en la Unión Socialista el año 1898.*

*\*\*\* La bandera roja como insignia de lucha de los trabajadores de Chile se adoptó en la III Convención Nacional de la Federación Obrera de Chile en diciembre de 1919.*

*\*\*\* La primera bandera sindical fue la de las mancomunales que consistía en un trapo blanco con un cuadro azul con estrella rodeada de laureles. El cuadro con franjas rojas estaba en la misma forma que está la estrella solitaria en el pabellón nacional.*

*\*\*\* Los sindicatos han recibido distintas denominaciones según la época: se han llamado combinaciones mancomunales de obreros, sociedades en resistencia, consejos federales, uniones y desde 1924 empieza su actual nominación.*

*\*\*\* Los trabajadores de Chile han estado organizados en distintas épocas, en diferentes Centrales Nacionales Sindicales:*

*Federación Obrera de Chile, IWW u Obreros Industriales del Mundo (Región Chilena), la Confederación de Trabajadores de Chile, la Confederación General de Trabajadores, la Confederación Nacional Sindical y a partir de 1953, la CUT.*